



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00630802--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Director del DEPARTAMENTO DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, solicita prórroga de designación interina de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina, desde el 01 de Septiembre de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al personal docente del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA:

Leg.	-30505-	Dra. Silvia Adriana SALVO - Profesor Titular dedicación exclusiva - ENTOMOLOGÍA y CONTROL DE ORGANISMOS ANIMALES Y VEGETALES.
------	---------	---

Art. 2º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 4º).- Las mismas no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a la Secretaría Académica Área Biología, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a la interesada y archive.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

em/Mbl